

## Sobre el español de Chile: del período colonial al independiente \*

*Juan Antonio Frago Gracia\*\**  
*Universidad de Zaragoza, España*

### Resumen

No pocos aspectos del español de América actual tienen difícil explicación sin su consideración histórica, de igual modo que la interpretación de la moderna sincronía ayuda a comprender sus precedentes diacrónicos, incluidos los rasgos grafémico-fonéticos de la lengua escrita. Es la cuestión que aborda la primera parte del artículo, con textos de Neruda, para a continuación establecer una comparación con el corpus de la chilena sor Úrsula Suárez, de la primera mitad del siglo XVIII. A partir de este corte sincrónico y con el apoyo de referencias documentales posteriores, se llega al análisis de un documento redactado en el mismo Chile durante los años de la Independencia. Y se concluye señalando continuidades y cambios, varios de carácter sociolingüístico y normativo, del español colonial a las puertas del período independiente, con pautas evolutivas en general válidas para todo el español americano.

Palabras clave: comparaciones diacrónicas, cambios sociolingüísticos, tradición e innovación.

\* Del Proyecto FFI2008-02718/FILO, MICINN.

\*\* Para correspondencia, dirigirse a: Juan Antonio Frago Gracia (jafrago@unizar.es), Departamento de Lingüística General e Hispánica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, Pedro Cerbuna 12, 50009 Zaragoza, España.

ON THE CHILEAN SPANISH: FROM THE COLONIAL TO THE INDEPENDENT PERIODS

Abstract

Many aspects of the varieties of Spanish from Latin America can be explained by considering their historic roots. In the same way, the interpretation of modern synchrony helps to understand its diachronic precedents, including the graphemic and phonetic features of the written language. The first part of the present article explores this issue by focusing on texts by Neruda. Then it compares Neruda's texts to the corpus of the Chilean Úrsula Suárez, which draws from the first half of the 18th century. Starting from this synchronic snapshot and with the help of references from later documents, a text written in the same Chile during the years of the independence is analyzed. The analysis concludes by pointing out that there are both patterns that continue as well as those that change. Several of these patterns are sociolinguistic and normative in nature in the colonial Spanish on the brink of the independent period. These evolutionary patterns can be applicable, in general, to all the varieties of Spanish from Latin America.

Key words: diachronic comparisons, sociolinguistic changes, tradition and innovation.

Recibido: 30/03/10.

Aceptado: 25/04/10.

## 1. SINCRONÍA NERUDIANA EN VISIÓN DIACRÓNICA

1.1. Si el lingüista se limitara a estudiar los rasgos idiomáticos de Neruda por el análisis de sus textos, al menos mediante el corpus que aquí voy a considerar (Oses 2010), llegaría a la errónea conclusión de que el laureado poeta no seseaba ni participaba de otros modismos fónicos generales del hablar chileno actual. Claro es que a nadie se le ocurriría la práctica de semejante método, siendo que se conservan archivos sonoros nerudianos y conociéndose sobradamente las principales características fonéticas del español americano en general, y del de Chile en particular. Sin embargo, el ejercicio escolar no es vano si sirve para la mejor explicación de las manifestaciones lingüísticas del pasado, que solo podemos rastrear a través del análisis textual.

En el plano fonético, sabemos que Neruda seseaba, como seseaban los chilenos cultos e incultos a finales del período colonial, y mucho antes; pero los que entonces escribían no se libraban de cometer lapsus gráficos reveladores del fenómeno, trueques entre *s* y *c-z*, y la mayoría ni siquiera pretendía evitarlos, mientras que el nobel austral maneja las tres letras con plena corrección académica. Evidentemente, no es la lengua lo que en este aspecto ha cambiado desde la Independencia hasta ahora, sino la percepción sociológica de las “faltas” en la enseñanza de una ortografía verdaderamente regularizada y oficial, finalmente aceptada en todo el mundo hispánico.

Salvo error u omisión de mi parte, a pesar de la espontaneidad e improvisación de muchos textos de este corpus nerudiano, escrito a impulsos de la pasión amorosa, retazos palpitantes de la fuerte emotividad del poeta, en ellos el reflejo grafémico del seseo no se descubre. La formación escolar del autor, sus constantes lecturas y un prurito de selección reprimen la transgresión escrituraria que esta pronunciación provoca en individuos de otros niveles socioculturales<sup>1</sup>. El relajamiento o la aspiración de la /-s/ implosiva tal vez se verifique en el adjetivo *fascinerosos*, en tal supuesto ultracorrección relacionada, o motivada en el escritura por dicho fenómeno fónico<sup>2</sup>, y en algún otro ejemplo más, a saber, cuando Neruda manuscibe *ab*, lo tacha y dejando un espacio pone *asbestos*: “Dice que no tiene *asbestos* en tela pero ofrece tubo de *ab asbestos* especialmente para chimenea” (110)<sup>3</sup>. Semejante sería el ejemplo de un “*Lec escribo* esta cartita”, si no fuera porque el desliz está mecanografiado con una máquina recién adquirida por el poeta, en breve nota que contiene otros errores<sup>4</sup>.

Poca sustancia grafémica en realidad como para poder seguir por la escritura de Neruda en este corpus los grandes rasgos de su pronunciación, de modo que si se obviara la incuestionable referencia diacrónica de la forma *Fuenzalida* y todo lo demás se considerara simple lapsus ocasional, el futuro historiador de la lengua concluiría que el nobel chileno representaba

<sup>1</sup> El desliz grafémico seseo-ceceo, pero en el caso del poeta chileno evidentemente referido al seseo, quizá se halle en breve nota con membrete de la Fundación Pablo Neruda, en el que escribe *cuadro Fuenzalida* y que el editor transcribe *Fuensalida* (146-147). De todos modos seguramente se trataría de un caso de lexicalización en voz antropónimica, pues *Fuenzalida* es apellido bien conocido en Chile.

<sup>2</sup> La carta es mecanografiada y el pasaje en cuestión, “Muchos cariños para esos compadres *fascinerosos*”, por el editor comentado como “compadres *facinerosos*” (214-215, 217).

<sup>3</sup> Neruda se corrigió con la tachadura sobre *ab*, advertido el olvido de la -s, y ni siquiera llegó a completar el trazo de la *b*.

<sup>4</sup> Como puede observarse en “mi magnífica maquineta de *PRIMER* ORDEN *Yb* así se ve qué *prácr ico* (‘práctico’) soy al comprar esta ganga” (112-113).

un fonetismo intercambiable con el de cualquier español norteño, algo que desde luego contradiría el análisis de textos relativos a otros niveles socioculturales de su mismo territorio. Evidentemente, a mayor formación y más alto grado de cultura alcanzado por el individuo, menos posibilidad hay de que los modismos de su pronunciación alteren los cánones ortográficos, como también es cierto que en la época de la Independencia, aunque la situación se conocía de tiempo atrás, por razones que en lo básico son sobradamente conocidas el elitismo cultural no marcaba tan radicalmente como en la actualidad las diferencias en la comisión de lapsus gráficos de referencia fonética.

Pablo Neruda hace gala de una gran corrección ortográfica, salvo en lo tocante a la acentuación y puntuación, donde comete deslices explicables en papeles de suma intimidad y emotividad, además bastantes de ellos escritos a vuelapluma, por lo demás asimismo corrientes en otros grandes autores, del lado español Federico García Lorca, por ejemplo. Incluso se permite Neruda el juego ortográfico, pues el cariñoso apodo de *Patoja* que aplica a Matilde Urrutia, incluso adornado de diversos sufijos, a veces con la histórica *x* lo escribe (*Patoxita*: 94, 112, 120).

1.2. En el aspecto gramatical son numerosas las manifestaciones del americanismo nerudiano, con un aislado vulgarismo *apreto* ‘aprieto’ analógico del infinitivo, “te *apreto* contra mí” (40), de posible aparición en distintas zonas del mundo hispánico: en Aragón es de frecuente uso popular, campesino sobre todo. Registran sus manuscritos la anteposición del posesivo al sustantivo en vocativos, “es extrañísimo escribirte, *mi* amor” (76), “como Ud. ve, *mi* perrona, Ud. tiene un amplio mundo ante sí” (277). Ofrecen ejemplos de complemento directo de persona sin marca prepositiva, “todo sigue lo mismo, aunque ayer *mataron un obrero*” (236), “quiero *ver un doctor* de la piel” (240), así como formaciones verbales mediante el sufijo *-ear*: *cagarrear* (230), *jamaiquear* (214), *pildorear* (232), *pomadear* (234), así como de pronominalización: “compré dos diamantes, uno *se voló* y fue repuesto” (234), “la Ximena *se tiró* un balazo” (238). Y no falta el testimonio de impersonal pluralizado: “aquí *hacen* unos días espléndidos” (247).

Los manuscritos de Neruda registran la adverbialización del adjetivo, “luego te escribiré *más largo*” (8), así como una clarísima preferencia por locuciones adverbiales de tiempo introducidas por *en*: “te llamaré el 10 o después *en la mañana*” (18), “me bañé *en la mañana*” (52), “irá *en la tarde*” (66), “la veré *en la tarde*” (174), “el martes *en la noche* vendrá” (214), “llegué *en la mañana*” (230), de modo que una sola vez emplea las construcciones con *a*, “volvió tarde *a la noche*” (277), y con *por*, ésta quizá

como variación estilística: “no puedo pasar *por la mañana*, pasaré *en la tarde*” (58): la académica *NGLE* se limita a señalar que “concurrer” las frases adverbiales de los tipos *por la mañana* y *en la mañana* “con las variantes correspondientes con *a* (*a la mañana*, *a la tarde*, *a la noche*)” (2271), aunque más bien es cuestión de variación diatópica, y en los dominios americanos el uso marcadamente corresponde a las construcciones con *en*. En las cartas del poeta igualmente se halla *demasiado* ‘muy’, “Ud. es *demasiado* inteligente para que yo la aconseje” (247), así como *recién*: “*recién* me llaman, esta tarde te escribiré de nuevo” (30), “las fiestas *recién* empiezan” (204). De *antenoche*, “esta noche dormí bien..., *antenoche* en Tocapilla me pasó algo curioso” (52), el mismo compendio gramatical indica que es “frecuente en muchos países americanos” (1322)<sup>5</sup>.

De hecho estamos aquí ante una muestra más del apego a la tradición del español americano, pues *antenoche* es compuesto adverbial de gran antigüedad, Corominas y Pascual lo atestiguan con notable precedencia sobre *anteanoche* (1980-1991: IV, 234)<sup>6</sup>, y los grandes diccionarios dieciochescos, el de *Autoridades* y el de Terreros, únicamente la primera forma recogen. No es, pues, de creación americana el término adverbial usado por Neruda, que todavía tiene correspondencia rural en el español europeo, con el andaluz *antinoche* (Alvar Ezquerro 2000: 78) por vulgar cambio de timbre en vocal átona o cruce con el muy extendido en el mismo dialecto *antier* ‘anteayer’. Lo verdaderamente característico del español de América frente al español de España a este respecto no es solo su más generalizada conservación de *antenoche*, que resulta arcaico a este lado del Atlántico en muchas partes y para muchos hablantes, y en cambio es de plena vitalidad en su trasplante americano, sino sobre todo, y esto es prueba de esa misma vigorosa vigencia, el que lo usen hablantes de la talla cultural de un Neruda. El impulso innovador no falta, sin embargo, en estos retazos de su lengua escrita, particularmente en lo tocante al voseo, inexistente en este corpus tanto en el aspecto pronominal, cosa lógica dados los largos precedentes chilenos en la decadencia de *vos*, como en la vertiente verbal, donde seguramente es decisiva la postura normativa y estilística del autor.

<sup>5</sup> Hay en este corpus epistolar otros rasgos sintácticos caracterizadores del hablante hispanoamericano, así el empleo de *entrar* con régimen prepositivo *a* en lugar de *en*, “*entré a la Agencia*” (214).

<sup>6</sup> Con similares dataciones, lo mismo verifica el académico *CORDE*.

1.3. Tradicional es el empleo de *anteojos* ‘gafas o lentes’ por parte de Neruda (72), especialmente en relación comparativa con el español de España, y relieve americano ha llegado a adquirir un *remecer* (52) perteneciente al acervo patrimonial hispánico, igual que *caturre* ‘cotorra o loro pequeño’, “le mando una nueva casa para sus *caturras* con Losada” (72), aunque con adaptación semántica chilena, como de resemantización americana es *temblor* (52), ‘terremoto de escasa intensidad’ según definición académica; igual que de formación y significado americanos, sobre base léxica peninsular, es *transar* (238). De probada raigambre hispanoamericana es el especial juego, en bastantes casos con implicación semántica, que a la derivación se ha dado en esta gran modalidad del español, con los morfemas *-ista*, “la *mirista* les quitó en represalia (no sé de qué) el niño” (252), *-ón*, *frivolona* (54), *lagrimona* (42), *perrona* (228), *-oso*, “pero el *mañoso* Homero dice que cómo él va a llegar allá” (240), y *-udo*, “el muy *pelotudo* tuvo que llegar a Rumania para darse cuenta” (54), como representativos en la sufijación diminutiva son los casos de *florcitas* (220) y *pueblitos* (180), americanismos generales, procedimientos morfológicos y léxico-semánticos perfectamente establecidos en el período preindependiente, según en otra parte he mostrado (2010: 210-214). Y mención aparte merece el testimonio nerudiano de *cagaleta*: “en cuanto a la Mary, trabaja en su kilómetro mural, llamando varias veces al día “*cagaleta* español” a su digno esposo” (214).

En la documentación colonial también está suficientemente apuntado uno de los principales factores de la diferenciación dialectal entre el español americano y el europeo, cual es la cuestión del grado, probablemente más determinante que el criterio de una auténtica exclusividad de los distintos fenómenos lingüísticos en una y otra parte. Es lo que en los textos de Neruda se verifica con el muy preponderante empleo del adjetivo *lindo*: “un proyecto *lindo* para el libro” (20), “tu boca es grande y *linda*” (60), “el más *lindo* viaje” (202), “una *linda* niñita” (208), “le mando una *linda* flor” (224), claramente preferido al del aislado *bonito*: “el libro de Volodia ha salido estos días, muy *bonito*” (204). La preferencia americana por *lindo* frente al mayor uso español de otros sinónimos, la diferencia de grado en este punto se atenúa respecto de Andalucía occidental y Canarias, es innegable, y ya lo era antes de que la Colonia llegara a su fin.

Su condición de escritor americano enriquece la norma lingüística de Neruda con voces amerindias: *cahuín* (131), *chasca* (78), *chascona*, *chercán* (86), *copihue* (132), *pampa*, *papa* ‘raíz bulbosa’ en “*papas* de tulipas” (198), *peumo* (86), *poto* (240), *poroto* (214), *titora* (164), y algunas más, la mayoría quechuas y mapuches, de acuerdo con la adscripción territorial del poeta. El término de controvertido étimo que *chucha* es da pie a la manifestación del correspondiente menosprecio sociolingüístico por parte del autor, en

observación teñida de misoginia: “Ella con labios blancos parecía una negra. A cada momento decía *chucha* como un Matta cualquiera” (238). Su reflexivo uso del lenguaje en una ocasión lo lleva a tachar el quechuismo *puma*, con el que varias veces se refiere a su amante, escribiendo a continuación *leona*: “tu pelo de *puma* (tachado) *leona*” (122). Aunque a Matilde Urrutia se refiere Neruda más frecuentemente con el indoamericanismo, y su elección sinonímica en este caso puede radicar en el sentido sociológico de lo que sobre el particular dice Morínigo: “El nombre popular de esta fiera en toda la América española es *león*. La gente culta la llama *puma* por influencia erudita” (1998: 607).

El hablante culto desde luego está más capacitado que el inculto para practicar la selección estilística, y en la creación literaria siempre se han aprovechado las posibilidades expresivas que la variación lingüística en cada momento de la historia ofrece, especialmente en el verso, y en el caso nerudiano contamos con una precisa verificación léxica. En efecto, el poeta a fuer de americano es solícito en el empleo de *colorado*: “casita *colorada*” (170), y, en alusión a Matilde, “diabla *colorada*” (132), “para tu cabeza de puma *colorada*” (40), pero la métrica le harán escoger el sinónimo *rojo* en esta especie de tercetillo de fondo tradicional y popular, afin a los juegos poéticos modernistas:

lagrimona,  
puma *roja*,  
cara de mona (42).

## 2. UN PRECEDENTE DIECIOCHESCO EN LOS TEXTOS DE SOR ÚRSULA SUÁREZ

2.1. El corpus chileno que ahora se comenta pertenece a Úrsula Suárez, monja clarisa que lo redactó desde 1708 a 1730 y que se conserva en manuscrito autógrafo. Su valor como testimonio lingüístico de la época es por muchos conceptos verdaderamente inapreciable, no siendo el menor de sus méritos la espontaneidad expresiva de que la autora en él hace gala, sino también el carácter dialógico de muchos de sus pasajes, donde la oralidad y el realismo idiomático afloran inconfundibles y constantes en sus páginas, frecuentemente matizadas de vulgarismos fonéticos, muchos de los cuales sin embargo entonces no tenían tan marcada connotación negativa como la que actualmente los caracteriza. Sin embargo, ni mucho menos era inculta

una monja que, en atinadas palabras de Ferreccio Podestá, su editor, en lo que escribe “se exhibe como una mujer intelectualmente superdotada” (1984: 23), con bastante bagaje de lecturas e insaciable pasión por la escritura. A pesar de que en varios lugares de su obra haga alardes de fingida ignorancia, recurso retórico al fin y al cabo, según la contradicción aparente que esta cita encierra:

¿Por qué a mi me están afligiendo, que nada entiendo? Ni siquiera un libro entero he leído, sino, de los que hallo, un pedasito; y esto es verdad, porque soy tan perversa que ni la cartilla pasé entera. No me acuerdo, padre, que jamás un libro haya llegado a pasar, que en todo he sido la suma de la maldad; porque si tomaba un libro, era por entretenimiento y no para aprovecharme de ello, y los buscaba de historias o cuentos, novelas o comedias; los davides apetecía por las historias y ejemplos. También leí en esos tiempos de noviciado de la Escritura algo y también vidas de santos, y en no siendo trágicas, las dejaba (148-149).

El cultismo léxico tiene amplia presencia en las relaciones de sor Úrsula, de gran viveza y espontaneidad narrativa, pero con resabios que seguramente le vienen de los modelos estilísticos de sus lecturas; así la reiterativa enclisis pronominal con los verbos situados tras pausa: “y *dijome* que bien había hecho... *Rióse*; *dijome*..., yo, corrida de lo que el padre decía, callé; *empesóme* a desir no sé qué...; *dijome*... Volví el sábado por la mañana; *dije* el pesar con que estaba; *dijome* que no, que estaba confesada muy a su satisfacción... Pidiéndole a Dios quitase de mí aquel desasosiego, *dábale* mis quejas por ello” (189). Sin contar con su habitual mantenimiento del antiguo orden de palabras del tipo *quejáreme* (150), *llevaréla* (211), *contaréselo* (229).

Confiesa la clarisa haber leído de novicia “un libro en lengua de negros”, del que años después repetiría algunas formas (*Sambi Tati*, *Sambi Moni*, *Sambi Espíritu Santo*), y al habla de africanos en curso de ladinización lo califica de *su media cuchara*: “a este grande lo agasajaba más y minoraba el trabajo; los demás lo reparaban y *con su media cuchara* se me quejaban”, torpeza idiomática que con única pincelada dibuja en la elocución de los esclavos “vos –me dijeron– *enseñastes a nosotros*” (232). De sus vivencias en la casa paterna recordará que siendo niña preguntaba en vano a las sirvientas por una abuela ya difunta, hasta que “un criadito choquito me dijo: “¡Cuantu ha que murió, señora! ¿No lo habís sabido?” (103), y en la expresión del pequeño esclavo negro, ya ladino, pretende marcar el perfil de un hablante vulgar, con un antihiatismo fonosintáctico, *cuantu ha* ‘cuanto ha’, que ella misma practicaba, a tenor de lo que indican testimonios suyos como *no fuasí* ‘no fue así’ (100, 101), *si mi hubiera muerto* ‘si me hubiera muerto’ (133), etc.; y el *habís* ‘habéis’ no pasa de ser un analógico cruce

vulgar con la correspondiente forma de la tercera conjugación (*reís, salís, venís*), uso conocido en hablas populares españolas y americanas. Y la finura de su percepción lingüística se explyea en pasaje de insuperable valor para la pragmática histórica de *ella* como forma de tratamiento, a propósito de una disputa con la airada abadesa:

Yo proseguía leyendo la carta y esto le dio más rabia. Empesó a echar por esos trigos de Jesucristo de que la culpa había tenido de haserme difinidora, que las otras, siendo de más años, no habían tenido tal mano, y que sólo *ella*, y dábale con *ella*, hasta que me enfadó de tanto *ella*, que le dije que si con su oficio me había levantado del polvo de la tierra, que si lo que en la carta iba era bueno, por qué me había tanto menospresio sólo por lerlo para mí (162).

2.2. Si este corte sincrónico chileno se compara con el representado en las misivas y notas amorosas de Neruda, inmediatamente saltan a la vista no pocas coincidencias, argumento al fin y al cabo de que tales hechos lingüísticos de actualidad ya se hallaban arraigados en el último siglo colonial, y probablemente incluso antes. Por supuesto en sor Úrsula están ampliamente atestiguadas anteposiciones del posesivo al nombre en vocativos, como “sí, *mi* alma, serás lo que tú quisieres” (101), los complementos directos de persona sin *a*, así “*deje esa niña*, doña María” (94), “*consultaron* (las religiosas) *sus confesores*, quienes les dijeron...” (241), “entró el padre Tomás a *confesar una enferma*” (250), “*premie* vuestra *merced esa criada* que tanto me ha regalado” (260), los verbos con sufijo *-ear*, *orejear* (175), *vejear* (100), los pronominalizados, “no la distinguía porque parese *se desaparecía*” (198), “tres veces *se juyó* de la religión” (237), y los impersonales pluralizados: “y no solas dos personas *habían* en esta maldad” (108), “desto discurrieron (que) era echarlas de ella, y *hubieron* lágrimas y quejas” (197). Pero el tiempo no pasa en vano, sin que haya evolución o replanteamientos normativos si la distancia entre dos sincronías se dilata suficientemente, como es el caso, de modo que no resulta raro así que la monja deslice bastantes ejemplos semejantes a “las religiosas con *quien vivo*” (247), y que el poeta se atenga al uso de *quienes*, ni que sor Úrsula escriba “yo estuve disgustada de principio en el convento, *echando menos* los aseos de mi casa” (140), mientras Neruda se sirve de la innovación *echar de menos* (Oses 2010: 158). Por cierto que la *NGLE* nada señala respecto de la variación *echar menos-echar de menos* existente en la América española, con diferencias sociolingüísticas o diatópicas, y el también académico *DPD*, aun indicando que la primera forma “está hoy

en desuso”, la apunta en una cita literaria chilena de 1995 (244)<sup>7</sup>. Y como asimismo es natural, dada la separación diacrónica entre uno y otro corpus, el segundo desconoce no pocos rasgos gramaticales de rancio sabor tradicional que el dieciochesco contiene.

2.3. Por lo que al léxico concierne, las nerudianas sufixaciones con *-ón* encuentran correspondencia en los usos de *regalona* de sor Úrsula: “mi padre me cargaba y mi madre le desía: «Ya está cargado con el tarangallo, así está esta mosa de *regalona*»” (125), “Señor mío ¿por qué cuando usas de tus misericordias con las mujeres anda la Inquisición conosiendo de ellas? Respondió: por *regalonas*” (252). Así como de plena preferencia en la clarisa era el empleo de *colorado*: “que diesen las (polleras) de sarga y me dejase la *colorada*” (117), “yo estaba con tanta vergüenza como si fuera de ellas; tamaña de *colorada*, que me ardía la cara” (188), y marcada claramente también su inclinación al uso de *lindo*, en numerosos ejemplos, entre ellos: “y como me vio tan *lindas* puntas y manto, me estuvo llamando” (95), “yo discurría que sería cosa tan *linda*...”, “aquí he hallado una cosa tan *linda* que me parese buena para refrescarlo” (211), “aunque no veía en ellos ninguna cosa divina, sino caras *lindas*” (219), “mira, Señor, esa cara *linda*, que a haserle sien mil favores obliga” (222). Sor Dolores conoce el sinónimo *hermoso*, claro está, y de él se sirve a efectos estilísticos, para evitar la repetición de *lindo*: “que no nesesitaba de dote, pues en ser *linda* lo tenía..., no siendo yo de las más *hermosas*” (122), aunque el cómputo de frecuencias es bien significativo aquí, además de que *hermosa* en la escritora chilena también tiene la acepción ‘robusto, saludable’, que el diccionario académico anota como familiar: “venía a entrar a él la novicia semanera de compañía, que era *hermosa* y bisarra, que bien conosió vuestra paternidad”, “y estándola mirando yo, se me ofreció que aquella tan gorda Marsela, bisarra y sana...”, “¿ves esa que es tan *hermosa*, gorda y bisarra, que te parese que mucho vivirá?” (146).

2.4. Claro es que las diferencias normativas y sociolingüísticas igualmente son evidentes en la comparación entre la primera mitad del siglo XVIII y la del XX del español de Chile, en los cortes sincrónicos respectivamente

<sup>7</sup> El diccionario académico en su edición de 2001 consigna simplemente “*echar de menos* o *echar menos*”.

representados por sor Úrsula Suárez y por Neruda, pues en éste, por el corpus analizado, no hay voseo ni pronominal ni verbal, mientras que en la monja abundan las dos representaciones formales de dicho tratamiento personal. Aunque esta cuestión gramatical requiere un estudio monográfico en los textos de la clarisa, por su complejidad y extraordinaria recurrencia, dado el estilo dialogado de su redacción, señalaré sus principales rasgos, el primero de los cuales consiste en que las formas de respeto hacia las personas de más edad, de Úrsula dirigiéndose a padres, abuelos, tíos y otros miembros de su entorno social, así como a superiores (confesor, abadesas, maestras de novicias), o entre individuos adultos de nivel medio-alto en la sociedad criolla, son *vuestra merced*, *su merced* y *usted*. Con la salvedad de que en el núcleo familiar sus integrantes además de la tercera persona pueden emplear la segunda para hablar entre sí, sea con tuteo, por ejemplo una tía a la madre de la futura monja: “¿ves como es discreta y la *debes* estimar?” (98), sea con voseo, así un primo de su padre a doña María: “sélebre es tu hija, Gata; yo vengo por ser ella mi divertimento, y no para veros” (127). En segundo lugar, que el voseo no se ve socialmente estigmatizado, pues a Úrsula sus familiares indistintamente la tratan de *tú* y de *vos*: “¿vos habías de ser monja?” (91), “*calla*, loca, que tu vivesa no es para monja” (92). Y de las dos maneras es el trato entre la niña, pero también cuando con más años se halle en el convento, y los sirvientes, incluidos mulatos y negros esclavos.

El voseo en el corpus de la monja chilena puede ser puro: “ese mostruo *sois vos*” (199), pero con mayor frecuencia mixto o solo verbal: “si *vos* te *disgustas*” (179), “*vos* ya *ves*” (236), “ya que te *mostráis* tan magnífico” (250). Lo cierto es que en el medio social y urbano que el corpus de la clarisa dibuja lo que al respecto aparece es un uso gramatical con variación, aunque ya se apunta con bastante afirmación uno de los caracteres de la futura norma americana, con un clarísimo decaimiento del pronombre *vosotros* y un continuo uso de la tercera persona plural, de cualquier clase o nivel que sea el sujeto referenciado (criadas, monjas, criollas encumbradas): “no se *aparten* del estrado; *esténme* rodeando, que he visto al diablo” (110), “no me *estén* moliendo” (164), “*oigan* el padre, que debe pensar que yo le tengo de hurtar la casoleta” (227), “no me *digan* muchas desvergüensas... , *ustedes* se *llevarán* el provecho” (246), “*miren* qué garras de la canonisada” (250), “*déjenme* confesarme” (255), “*vayan* a ver el fuego, que se *abrasan*” (266). De igual modo les habla a las novicias: “*crerán* que estoy triste, niñas”, “no *sean* disparatadas” (150), y solo en el tratamiento interiorizado, como en el *Quijote* hacía Sancho, cambia de registro: “y cuando iban a que les diese legción, desía entre mí: «ahora lo *veréis*»” (151).

2.5. La variación lingüística presenta más aspectos en las relaciones de sor Úrsula, entre ellos la coexistencia de la frecuente distinción *lo/le* con casos de leísmo (*le* por *lo* complemento directo), así: “empesé a agasajarle” (180), “su señoría mandó *le* esperasen los médicos” (269), “tengo el gusto de obedeserle” (270); o en las locuciones adverbiales la competencia entre *a la noche* (140, 236, 244, 248), *por la mañana* (178, 189) y *en la noche* (196), donde la expresión con *en* se está abriendo camino, lejos aún del uso que tendrá en el español de Neruda, pero lógicamente próximo al que tiene cuatro decenios después en sor Dolores Peña y Lillo, otra monja santiaguina (Frago 2010: 112-113). La fluctuación, que en modo alguno tiene nada que ver con el caos idiomático, se manifiesta en *vámosnos* (173)-*vámonos* (136), y en tantas más cuestiones que describen un estado de la lengua en el que el apego a la tradición y el impulso innovador compiten, en un marco normativo cercano en su identidad al imperante en los años de la Independencia, con no pocos fundamentos de lo que será el moderno español americano.

### 3. PERFILES DIECIOCHESCOS DEL ESPAÑOL DE CHILE

#### 3.1. FONÉTICA

Para la época de referencia encontrar un empleo casi por completo exclusivo de *mesmo*, de *escrebir* o de *resebir*, como en las relaciones de sor Úrsula sucede, no puede, sino errónea y gratuitamente, calificarse sin más de vulgarismo fonético, pues en *mesmo* no hay alteración vocálica, sino variante etimológica de *mismo* que tuvo preferente uso medieval y que como registro literario se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVII, cada vez más comprometida por *mismo*, antes popular, su prevalencia en el habla culta, algo parecido a lo que ocurrió respecto de *escribir* y *recibir* con sus antiguas disimilaciones vocálicas (*i...í > e...î*), durante mucho tiempo de plena aceptación, y aun preferencia, en la lengua escrita, de suponer es que también en la hablada, de los más cultivados. El registro de estas formas en sor Úrsula, como en tantos criollos de su tierra y de otras partes de América en aquellos años, y aún más tarde, no es constitutivo de vulgarismo, sino que ha de verse como la conservación de usos con la pátina de una vieja selección en un nivel social que luego los abandonaría en aras de la novedad normalizadora.

Aparte de no pocas vacilaciones vocálicas, algunas vulgares y otras en el límite de la vulgaridad, demostrativas en todo caso de que todavía no eran tajantemente rechazadas en el ambiente social de la clarisa, se encuentra un *rayto* ‘rayito’ (193), mero desliz escriturario o manifestación de la pérdida de la mediopalatal /y/ en contacto con vocal palatal o con /a/, fenómeno de antigua constatación en castellano y que pervive en muchas hablas rústicas (*cuchío* ‘cuchillo’, *gáina* ‘gallina’, *maor* ‘mayor’, también *raito* ‘rayito’). Más enjundia americana sin duda tiene el extraordinario arraigo del antihiatismo que los escritos de sor Úrsula demuestran, incluso en situación fonosintáctica de la que arriba he dado algún ejemplo. Está el caso de la solución en diptongo de un hiato, en *cuete* ‘cohete’ (223), y las numerosas simplificaciones de la secuencia *ee*: *crer* ‘creer’ (135), *crerá* (207), *crerán* (150), *crería* (220), *cres* ‘crees’ (208), *desé* ‘deseé’ (194), *ler* ‘leer’ (162, 3 ejs.), *preminencias* (260), *vementes* ‘vehementes’ (248), así como el recurso a la epéntesis consonántica en *huyía* ‘huía’ (176). Pero la definitiva prueba de la fuerza con que el fenómeno fonético en cuestión por entonces se producía en el habla chilena es la reacción ultracorrecta que provoca en las formas de la clarisa *aleada* ‘aliada’, “llamó a sus *aleadas* y que mal me miraban” (265), *asalareado* ‘asalariado’ (163) y *columpeaba* ‘columpiaba’ (109).

Particularismo dialectal de impronta hispánica meridional corresponde a la pérdida de la /-d-/ intervocálica en *disparatá* ‘disparatada’, “y era tan *disparatá*, que cuando daba la lección mal dada, con el santo me enojaba” (111), y *na* ‘nada’, “volvamos a casa, que *na* se perderá” (139), además de *felidad*, con la /-d-/ después puesta sobre las vocales entre las que canónicamente debía estar (224)<sup>8</sup>. De la misma ascendencia es el relajamiento y neutralización de las líquidas implosivas /-r, -l/, que se verifica en *ábol* ‘árbol’ (95), *aocar* ‘ahorcar’ (122), *poque* ‘porque’ (125), *descubri* ‘descubrir’, “en atensión desto tengo por impocible *descubrí* mi pecho” (154), *mi* ‘mil’ (182), *vorver* (138), y que puede estar indicado en la /-l/ quizá hipercorrecta de *trilgos* ‘trigos’ (162). Probablemente responde al mismo tipo dialectal la grafía *contedad* ‘cortedad’ (99), así como, en relación con el debilitamiento extremo o aspiración de la /-s/, *mar* ‘más’ (127), *demar* ‘demás’, “llegué yo como las *demar* [a] abrasarla” (265), igual que *portrer* ‘poster’ (93) y *portrero* ‘postrero’ (95), éstas tal vez condicionadas en dilación regresiva por las vibrantes que le siguen.

<sup>8</sup> En cambio, no tiene carácter dialectal, sino sociocultural o normativo, la pérdida de la /-d/, con reiterada manifestación en este corpus: *mersé* (118, 157, 177, 256, 265, 268), *nesesidá* (260).

Meridionalismo en su origen es el fenómeno referido a la /-s/ por la elisión de -s a final de sílaba y palabra, en *mi* ‘mis’, “por *mi* pecados” (256), *quinienta*, “estas son otras *quinienta*” (208), e *yntarme* ‘instarme’ (184), en este caso con la ese olvidada luego sobrepuesta, según Ferreccio Podestá anota; y al mismo fenómeno responde la sobrante o ultracorrecta letra de *nadas* ‘nada’ (187), seguramente también *estan* ‘estas’, “*estan* gentes” (205), y quizá los ejemplos ya vistos de -r por -s (*mar*, *portrer*, *portrero*). Muy problemática resulta la interpretación de las formas *preciosimo*, “ofreciese al Padre Eterno sus méritos y de su Hijo *preciosimo*” (220), *presiosima*, “por tu *presiosima* sangre” (229), *traviesima*, “como niña que era, *traviesima* y vivísima por extremo” (92). Efectivamente, aunque -ismo por -ísimo se conoce en Colombia, es de intensa implantación popular en Aragón y hay alguna huella más norteño-peninsular de esta pérdida de vocal postónica en dicha sufijación, no me consta su existencia en Chile, que de haberse dado en el habla de sor Úrsula supondría en tales testimonios el caso lingüístico aquí tratado. Sin embargo quizá no sea cuestión más que simples deslices escriturarios en parte explicables por el hecho de que -ísimo en el español de Chile no ha llegado a hacerse popular (Oroz 1966: 287-288). En España, en tiempo de Cervantes, este sufijo aún no se había popularizado, de modo que no es extraño que su familiaridad sociolingüística haya ido con retraso en el lejano y apartado dominio chileno.

En cuanto al yeísmo, son escasas en este corpus sus manifestaciones gráficas, apenas un *callese* ‘cayese’, “que pedía *callese* fuego del cielo” (204), y un *halla* ‘haya’, “allá se lo *halla*” ‘allá se lo haya’ (205), que sin embargo bastan para que pueda afirmarse la pronunciación yeísta en sor Úrsula. Su editor advierte que “la confusión de los grafemas *ll* y *y* figura muy escasamente a lo largo de la documentación histórica, en contraste con los nutridos testimonios de otros casos comparables de fusión fonética”, lo cual en líneas generales es cierto, según los textos que se expurguen, aunque hay manuscritos que de largo se salen de esta regla, así la dieciochesca copia bogotana del *Carnero* de Rodríguez Freyle, por lo cual el filólogo chileno con razón advierte que “las escasas afloraciones testimoniales de confusión *ll*-y hay que beneficiarlas como verdaderos tesoros” (*Relación* 27).

En *jujó* ‘huyó’, “creció esta desdichada en mala educación: tres veces se *jujó* de la religión” (237), con igualación de la aspiración procedente de /f/ latina y del resultado velar de las prepalatales fricativas medievales, se identifica la /h/ americana frente a la /x/ hispano-norteña, y es un rasgo de hermandad histórica con el español meridional. La relación es específicamente andalucista en el caso del seseo, característico no solo del habla de la clarisa sino de todo su país, y esto desde bastante tiempo atrás, y los lapsos gráficos seseo-ceceosos en número variable pueblan todas las

páginas del corpus, ya desde la primera, que el editor ofrece en facsímil: *confución, corasón, desir, favorese, favoreciendo, mercedes, niñés, rasón, vensa, vergüensa*. Pero otras influencias dialectales también se aprecian en este retazo de lengua escrita, pues el occidentalismo que por su evolución fonética muestra el sufijo *-allo* de *tarangallo* ‘estorbo, impedimento’, “ya está cargado con el *tarangallo*” (125), se corresponde con el cambio /pl-/ > /pr-/ en *preitearon* (130), propio del oeste peninsular.

### 3. 2. GRAMÁTICA

La anticuada falta del artículo, que otros textos americanos del XVIII aún atestiguan, resalta en “cuando *lunes*, a los ocho días, ya era muerta la novicia” (147), “esto fue en tiempo *de señor Romero*” (270), y está una concordancia como *la alba* (129). En el campo nominal destacan el género femenino de *azúcar*; *la azúcar* (99, 100), “*una poca* de *azúcar*” (269), así como la posposición del posesivo en el sintagma *en comparación mía* (260), el interrogativo *cúyo*, “ni se sepa *cúyo* es esto” (149), *cuál* por *qué*, “no hay *cuál* poderle dar” (102), y el indefinido *cualesquier* con nombre singular: “tolerando en esto *cualesquier defeto*” (168).

Del verbo destacan la contracción *vía* ‘veía’ (93), que tuvo aplicación literaria pero ha llegado a ser rústico, el presente antiguo *huigo* ‘huyo’ (121), y en cuento al pretérito simple de *ver*, es rara su forma *ví* ya canónica en la época (267), siendo muy dominante con numerosos ejemplos un *veí* formado con el lexema del infinitivo y la desinencia personal (131, 197, 210, 266, etc.), con algunas muestras del tradicional *vide* (226, 263), que aún cuenta con muchas pervivencias en la geografía americana, de ámbito rural sobre todo. Ahora bien, en sor Úrsula la palma del arcaísmo sin duda se la lleva el imperativo metatizado con enclítico: *dalde* (255), *premialde* (213), *tiralda* (115), y seguramente de influencia literaria es su futuro tmético *quitármelo has* (248). El infinitivo *vertir*, de preferencia americana sobre *verter*, se halla en la monja clarisa (259), como decenios después en la dominica Peña y Lillo, con más afinidades lingüísticas (Frago 2010).

De inconfundible sello tradicional es la negación expresada con dos voces de este sentido antepuestas al verbo: “yo *tampoco* no lo *quiero*” (179). Se encuentra en el corpus de sor Úrsula la repetición adverbial *luego, luego*, “que cuanto antes pasase *luego luego* con mi tío” (253), la locución vulgar *cuantimás* (141), el arcaísmo *ainas* (*más ainas* ‘antes’), “que yo no me quiero casar, y *más ainas* me he de ahorcar” (122), “que no puedo tolerarlas; *más ainas* me quitaré la camisa y dormiré vestida” (246). La innovación consistente en dar variación de género a *medio* también se halla

en la clarisa, de lo que he registrado precedencia mexicana y del mismo XVIII en Chile (Frago 2010: 261): “yo, *media* afrentada, le dije con la cabeza baja...” (127-128), “que, como era *media* vieja, me loaba de atenta” (142); también *últimamente* ‘finalmente’ (139), así como un profuso empleo de *harto* (223, 231, 235, etc.), igualmente como adjetivo (183, 196), y del adverbial *no más*, así en “dile *no más* que si sabe él...” (219), “consedióla por dos veces *no más*” (262).

De la preposición *a* se ha señalado su frecuente falta como marca de complemento directo personal, y en este texto chileno asimismo aparece una marcada preferencia por usarla como régimen de *entrar*, por ejemplo, “no *entró al* lugar donde salió” (223), “los arrieros que *entraban al* monasterio” (243), “soñé que *entrando al* coro...” (269), pero “*entra en* la bodega de los vinos” (249); como destacable es el valor direccional de *en*, con alguna mención de la misma autora: “antes de *entrar al* convento, me *pasó en* casa de mi abuelo” (139), y el registro del sentido positivo en *de*: “que partiésemos *de* la plata” (103), “descargaba sobre él tantos *de* los asotes” (229), “envióme lienso para sábanas y una poca *de* asúcar” (269). Y merece registrarse la presencia de la locución adversativa *más que* ‘aunque’, “respondió: «que la cargue ella»; díjele: «*más que* nunca me ayude, padre, que tampoco yo se lo ruego»” (268); además de la temporal *de que*: “vino el señor obispo *de que* salió de las víseras” (261).

### 3.3. LÉXICO

Arriba (cfr. 2.3.) se han comentado algunas peculiaridades léxicas de sor Úrsula, que mantiene voces del acervo antiguo, general o dialectal, como *aguaitar*, “me fui enfadada a *aguaitarla*, por ver si mi madre la enviaba” (122), la de derivación popular *ivierno* (217, 219), *pareser* ‘aparecer’, “luego mis camisas *paresieron* y mi abuela entendió el cuento” (98), *taita* ‘padre’, “miré y veí a mi padre en esta cama...; díjele: *taita* ¿enfermo está?” (211), *tarangallo*, “mas mi padre me cargaba y mi madre le desía: ya está cargado con el *tarangallo*” (125), como al uso del español clásico corresponde *plática*, “estábamos en esta *plática*...” (251), con numerosos registros en este corpus, lo mismo que *platicar*, todos convertidos en americanismos, seguramente ya en la época de la clarisa.

Pero en su texto asimismo se ven representadas innovaciones propiamente americanas, así en la preferencia de *agarrar* sobre *coger*, como sinónimos en sus relaciones, aunque con frecuencia notable de la primera forma: “y, *agarrada* de mi prima, daba gritos por quitarle el manto”, “mi madre... hecha una ira me iba a *agarrar*”, “me *cogió* y se fue” (94), “nosotras seremos las

ñas para *agarrar*” (244), “yo, repugnando, *agarré* un palo grueso” (267), “*agarréla* y rasguéla por en medio” (269), etc. Junto a los casos de *botar*; “*botóme* la olla disíéndome que eran alharacas y embustes” (260), *banda*, “en la otra *banda* también se están abrasando” (267), *cuadra*, “apartada como una *cuadra* del padre” (218), *habladero*, “estos *habladeros* tuve con Dios” (177), “yo tenía mil *habladeros*” (191), “mi mayor tormento haberle de desir al padre estos *habladeros*” (207), *llamado*, “por último salí al *llamado* de la maestra” (145), *orejear*, “el que estaba conmigo estaba mirando; yo llamé al retirado; estúvelo agasajando; y uno y otro estaban *orejeando*” (174-175), *pericote*, “en esto veí un *pericote* negro y ferós, que entraba a la selda” (229), *polvillo* ‘tabaco’, “porque el *polvillo* y mate era imposible que faltase” (179), “tus vicios de mate y *polvillo*” (247), *rasgar* ‘arrojar, vomitar’, “caí enferma, no sé si de apesadumbrada o caliente la sangre; empesé a *rasgarla* por la boca y estuve bien apretada” (259), y *tacho*, de probable origen andaluz, usado como sinónimo de *olla*: “fui a la selda para tomar un poco de agua caliente y no hallé fuego en ella...; hallándome en esta nehesidá, fui en persona a la cosina de la comunidad con un *tacho*...; la vicaria... botóme la *olla*” (260). Y está el galicismo de origen náutico *rebenque*, adaptado semánticamente en América como marinerismo de tierra adentro: “no fue el delito más para irme a dar en las espaldas dos *rebencaos* con un latiguillo que llevó” (129).

En materia de derivación se ha anotado la característica tendencia americana al empleo del sufijo *-ón*, con la consecución de especiales matices semánticos, representada en muestras nerudianas y en el *regalona* de sor Úrsula (cfr. 1.3., 2.3.), esta forma con precedente peninsular y con alguna correspondencia meridional actual (Alvar Ezquerro 2000: 685), pero de sobresaliente arraigo americano, y chileno en particular. Y el recurso al sufijo *-azo* como aumentativo de sentido despectivo también se verifica en *tontazo*, “te he engañado, *tontaso*, tan mal animal que de mí se dejó engañar” (115). La intensa frecuencia del diminutivo *-ito*, desde un punto de vista gradual sin duda definidora del español americano, se encuentra ampliamente ejemplificada en este corpus: *choquito*, *criadito*, *esclavita*, *hermanita* (3 ejs.), *hijita*, *negrita* en cuatro casos (102-103), *cuerpesito*, *olorsito*, *priesita* (105). Finalmente, el indoamericanismo léxico tiene escasa representación en las relaciones de la monja chilena, pues, aparte del general *maíz*, únicamente ofrecen unos pocos términos corrientes en su ámbito geográfico, los quechuismos *callampa*, *chacra* (109), *lúcomo* (227), *mate* (246), y el mapuche *coipo* (229).

#### 4. LA COMPARACIÓN EN LOS AÑOS DE LA INDEPENDENCIA

4.1. Tomo como referencia un centenar largo de páginas del manuscrito de la *Castilla de campo*, escrita desde 1808 a 1817 en Chicureo “por el ciudadano Pedro Fernández Niño” y “dedicada al Exmo. Sr. Gral. en Gefe Dn. José de San Martín”, justamente el año en que el Libertador argentino pasó los Andes con su ejército y dominaba la escena política en Santiago, en cuya conquista colaboró decisivamente<sup>9</sup>. El autor, importante terrateniente, era de notable cultura, su rúbrica es la típica del notario o escribano público, de buena caligrafía y lenguaje gramaticalmente correcto, con numerosos cultismos y aun latinismos en su léxico.

Es cierto que comete algún vulgarismo vocálico, como *lijía* junto a *lejía* (29r), pero de mínima frecuencia, y consonánticos como *almú* (28v, 33v, 36r) al lado de *almud*, o *auja* ‘aguja’ (13r), *augerados* (12r), *aujerea* (24v), *abugero* (28r), *abugeros* (42v), *güebo* (29) y *redamen* ‘derramen’ (28v, 33r), nada, sin embargo, comparable a lo que sobre el particular descubren los textos dieciochescos de sor Úrsula Suárez y de sor Dolores Peña y Lillo. En el plano gramatical se halla la concordancia *la agua* (11v, 39v), asimismo corriente en otros escritos americanos coetáneos, y un ocasional “*te se funde*” en convivencia con “*se te apega*” (39r), éste el verdaderamente representativo de la *Cartilla de campo*, en la cual *ayga* (23r) compite con *haya* (35v), lo cual supone un cierto cambio normativo, más evidente en relación con el tan corriente aún en el siglo anterior *conduzga*, pues en el manuscrito de Fernández Niño *condusga* tiene su *g* rectificada con una *c* (9v). Y la evolución del gusto lingüístico se aprecia en la total ausencia de *mesmo*, *escrebir*, *recebir*, pues ya todo es *mismo*, *escribir*, *recibir*. Y *seer*, “que su hechura ha de *seer* de palqui” (27r), “la bodega para *seer* correspondiente a la biña...” (40r), seguramente no constituye sino la huella de las lecturas del autor.

El antihiatismo del hacendado chileno es acusadísimo, pero no lo manifiesta como las dos monjas escritoras, pues, al menos en la parte de su texto que he analizado, no cae en soluciones antihiáticas propiamente dichas, sino en numerosas ultracorrecciones, demostrativas de que el autor tenía muy arraigado tal rasgo fónico e intentaba, infructuosamente, evitarlo, por

<sup>9</sup> *Cartilla de campo y otras curiosidades dirigidas a la enseñanza y buen éxito de un hijo. Trabajada en Chicureo desde 1° de enero de 1808 hasta el de 1817 por el ciudadano Pedro Fernández Niño*: [http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id\\_ut=cartilladecampo:1808-1817](http://www.memoriachilena.cl/temas/index.asp?id_ut=cartilladecampo:1808-1817).

lo menos en su lengua escrita. Esto en formas muy repetidas como *bacear* ‘vaciar’ (9v), *bacear* y *chirrea* ‘chirría’ (15v), *roceadas* ‘rociadas’ (16r), y un *bacear* con su *e* corregida en *i* (30r), con tres casos de esta misma grafía en una sola página, el tercero de igual manera enmendado (34r).

Se refleja aquí la adopción de una determinada postura sociolingüística en relación con este tipo de pronunciación, similar a la que se aprecia respecto de otros dialectalismos originarios, a saber, el occidentalismo que supone la alteración de /bl-/ en /br-/, porque la única vez en que escribe *heblas* ‘hebras’, “unas *heblas* de ylo” (26v), claramente rectifica la *l* en *r*, igual que hace con el ocasional meridionalismo *aldiendo* (39r), con retoque de la *-l* en *-r*. Y lo propio sucede en el exclusivo lleísmo gráfico de *alludar* (33r), donde en la anómala *ll* visiblemente se ha trazado una *y*. El yeísmo de *sandilla* ‘sandíya (sandía)’ es reiterado (24v, y pássim) por tratarse de un caso de lexicalización, por entonces bien implantado en este dominio americano, como en otra parte he indicado (2010: 169).

En cambio, los lapsus provocados por la pronunciación seseosa no merecen ni una sola enmienda, prueba de la plena identificación del hablante-escribiente con este fenómeno fonético, siendo que en su corpus son abundantes, aunque no tan numerosos como en la escritora clarisa, menos aún respecto de los que la dominicana Peña y Lillo en sus cartas desliza. Como *aztas* ‘hastas’, *hase* ‘hace’, *hasen*, *veses*, *zebos* ‘sebos’, *zezos* ‘sesos’ (3v), *graza* (4 ejs.), *zebo*, *zevo* (4r), *graza* (3 ejs.), *pansas* ‘panzas’, *poso* ‘pozo’ (4v), *astaz*, *cabesas*, *capatás*, *cezos* ‘sesos’, *moso*, *zebos* (6v).

4.1.2. En lo gramatical destaca el arcaísmo de la locución preposicional *entro de*, “deves tenerle un palo *entro de* la misma manisuela”, “*entro del* lagar” (42r-v), el valor partitivo de la preposición *de* en “su poco *de* sal” (20r), “algún poco *de* lejía” (32r) y el de *a* con referencia locativa en “no emmiendes al mayordomo *a* presencia de ellos” (22r), como de signo tradicional es la conjunción temporal *de que*, “y tu peón, *de que* están horeados, las saca de allí” (12v), “*de que* se ba acavando de recoger dicho sevo...” (34r), “*de que* se enfrían los ensartan de seis en seis” (35v). Aunque el caso más significativo de uso arcaizante en este texto sin duda es el del artículo como antecedente del relativo con referencia pronominal: “sávete que dicho sevo y *el* en *que* fríes el pavilo deve ser colado” (36v).

Precedencia en la historia del español europeo y americano tiene el subjuntivo *vamos* ‘vayamos’, también atestiguado aquí y con pervivencias actuales: “pero *bamos* al quid de la dificultad” (30v), “*bamos* a lo esencial: debe tener para llamarce bodega...” (40r), de reiterada presencia en sor Úrsula, así: “Llevaréte al otro convento derecho, sin que *vamos* a casa” (*Relación* 145). Asimismo estaba apuntada en el período colonial la

concordancia del indefinido *cualquiera* en forma plural con sustantivo singular, combinación que se halla en Fernández Niño, “que ha de ser otro *matancero* y no *qualesquiera*” (9v), “para que en *qualesquiera destino* que les des lo desempeñen con puntualidad” (37r), con alguna continuidad en el español americano de hoy día, que el académico *DPD* considera de “inadmisibles” empleo (192).

La cuestión normativa aflora en varios hechos de los aquí documentados, y se advierte asimismo en el tuteo con que sistemáticamente el hacendado se dirige al hijo adulto en su extenso escrito, en el cual es muy predominante la distinción *lo/le*, y se mantiene la variación adverbial entre *a la noche* (10v) y *en la mañana* (15v). En cuanto a la expresión *a la fija*, el diccionario académico la da como propia de varios países americanos, Chile entre ellos, y es evidente que ya estaba en uso antes de la Independencia, pues que este texto la testimonia: “el durasno, la guinda, la siruela, el damasco, etcétera, en una caja con almíbar, *a la fija*” (25r). Y no deja de interesar históricamente el hecho de que Fernández Niño con toda regularidad emplee *donde*, mientras medio siglo antes Peña y Lillo prefiriera el anticuado *onde*, a veces en la variante vulgar *ande*.

4.1.3. Capítulo aparte merece el léxico de este corpus, cuyo estudio no cabe en las páginas de que dispongo. Abundan en él los americanismos consolidados, cuales son *adobera* (14v, 18r, con definición del autor), *agarrar* en numerosos registros preferido a *coger* (25v, 32r, etc.), *banca* (35r) en variación con *banco* (36r), *baquiano* (14v), *bordo*, “que sus *bordos* no sean gruesos, para con facilidad recojer de dichos fondos el jabón sin lejía” (30r), *botar* (6v, 17r), *garra*, “guarda las aztas para venta y las *garras* se pudren para hacer cola” (5r), “apilarás las astaz y *garras* de cuero” (8r), “assí se les pisan y repisan las orillas o *garras* para que se estiren bien dichos cueros” (20r), *chancho* (26 r-v), uso del adjetivo *harto*, “*hartos* látigos” (8r), *malaya*, “a cuya hora pedirás la separación de las *malayas* para darles a tus peones de ramada” (6r), “y a la noche al salir llevará cada uno una *malaya*, un corazón y dos riñones” (10v), *mixtar*, “le *mixtas* otras 2 arrobas de lejía” (31v), “no le *mixte* más cal” (33r), *pepa*, “cuelas los caldos de *pepas*, escovajos, ollejos y espumas” (43r), *poncho* (10v), *prieto* (28v), *ramada* (8r, 10v), *recojo*, “para los *recojos* de grazas” (19r), “son para los *recojos* del caldo” (43r), *tupir*, “el pasto segado es para *tupir* techos” (8r), *voltear* y *plan*, “deven los barqueros repuntar los ganados un día antes del rodeo, esto es, *boltear* todos los ganados a los *planes*, durmiendo ellos esa noche en los cerros” (23v), “en 6 días te *boltean* la madera” (38r). Dada la temática del corpus, los indoamericanismos son numerosos en él, entre ellos, además del antillanismo *aji* (24v), los quechuismos *cancha* (8v, 9v), *charqui*

(6r), *concho* (31v), *guano* (37r), *mate* (10v), *papa* (24v), *quipo*, “todo liador lleva *quipo* y razón de los cueros que consume” (8v), y los mapuches *litre* (24v), *lonco* (11v), *maitén* (27r), *maqui* (42r), *palqui* y *quilo* (11r), *pichi* (3v) y *quillay* (24v).

De derivación americanista están las formaciones con *-ada* en las voces *cuerada* (14r) y *potrerada* (23r, con definición del autor), el morfema *-aje* en *paneaje*, “siendo el *paneaje* de regular tamaño” (34v), *-ón* en *doblón* ‘fácil de doblarse’, “(de los cuchillos) no te den por disculpa el mal filo, la oja o que son *doblones*” (13r) y *-oso* en *dilatoso*, “se halla con punto, espeso y *dilatoso* para hervir” (31r). En cuanto al diminutivo *-ico*, de excepcional registro en “mi fin es que tu *bolcico* no lo laste” (43v), seguramente no es más que una mera reminiscencia tradicional de una disponibilidad morfológica que fue común a todo el mundo hispánico hasta finales del siglo XVII, pero que desde entonces fue restringiéndose territorialmente tanto en la Península como en Ultramar. En el apartado verbal, de la sufijación en *-ear* están los ejemplos de *charquear* (5v), *sebear* formado sobre *sebo* (5v, 6v), *sopear*, “*sopear* las grasas” (16v), y de pronominalización los de *arderse*, “si *se arde* una payla de graza, se apaga con un cogote” (4v), “que no *se arda* o quemé” (16r), y *lloverse* (25r).

## 5. CODA

He atestiguado *pararse* ‘ponerse en pie’ a finales del siglo XVIII en la Nueva España y en el Alto Perú (2010:196), significado americano que no se aparta demasiado de la estirpe semántica de su étimo, y que con acepciones próximas se encuentra en el texto de Fernández Niño: “*paras* lo que le havrás puesto, una botija devajo para recibir la lejía que por el dicho abujero el pilón produce” (28r), “lo sacas de la adovera, *parado* de costillas sobre una tabla”, “haviéndolos cortado, los hases *parar* medio por medio en parte que no les dé el sol” (32v), “como el guano esté bien *parado*, aunque le llueva 10 días, no es nada” (39v). La vitalidad de este verbo al llegar el período independiente era grande, pues, al parecer en toda América, y por los mismos años es término familiar para el boliviano Vargas: “había una mujer impedida..., que no andaba ni se *paraba* siquiera”, “entonces *paré* las orejas y creí verdaderamente que este hombre quería mudar de opinión” (1982: 280, 364). Aunque haya minoritarias y rurales correspondencias peninsulares de este caso léxico-semántico, en el español americano en modo alguno este verbo se caracteriza de arcaísmo, sino del tradicional

prolongamiento histórico de un elemento del acervo hispánico adornado de la innovación polisémica.

Cuestión distinta es la concerniente a la variante *dentrar* de *entrar*, continuamente empleada por el erudito hacendado, “a la ramada no *dentra* olla, calabaso ni tiesto alguno” (10v, y pássim), como la preposición antigua *entro* en la locución *entro de* o el conjuntivo *de que*, también de frecuente registro en textos chilenos dieciochescos, en el guerrillero boliviano asimismo, “se ocultan *entro* el monte” (Vargas 1982: 358), usos que desde entonces han experimentado un gran retroceso diatópico y social, habiendo cambiado así su categorización cultural y su misma estampa histórica en el propio marco americano<sup>10</sup>. La documentación producida en América y la historiografía panhispánica ayudan a encuadrar adecuadamente las evoluciones lingüísticas y hasta muchas de sus soluciones actuales, de modo que al considerar el caso de *en* direccional, por ejemplo, debe matizarse la opinión de Oroz (1966: 399), quien al anotar la preferencia de *en* por *a* en Chiloé, concluye que del dominio insular “se difundió este uso al continente, en particular a Valdivia..., más al Norte prevalece *a*”. Porque es el poso tradicional de un español de isla, por lo tanto secularmente sujeto al aislamiento, lo que causó el mayor arraigo de tal uso prepositivo en él. En el resto de Chile, como en toda América, se conoció desde el principio de la Colonia, pero las zonas mejor comunicadas y con importantes centros urbanos se acomodaron mejor y más prontamente a la nueva distribución normativa de *en* y *a* con dicho sentido.

Los textos pertinazmente afirman que el español americano de la Independencia tenía lo principal de su urdimbre formado, tanto en el aspecto de la difusión general como en el del particularismo regional, sobre hechos configurados en un juego de tradición y de innovación. Esto no niega que haya habido evoluciones posteriores, siempre sujetas a demostración, pero las más llamativas quizá sean las sociológicas o de reajuste normativo. El léxico indudablemente está más abierto a la evolución y a la determinación sociocultural, y así se ha visto que en sor Úrsula es *ivierno* el término registrado, que por tres veces documenté en O’Higgins, mientras *invierno* está en carta de Bolívar (2010: 205). Pues bien, esta forma, la propia del español culto contemporáneo, es la predominante en el también chileno Fernández Niño (*ymbierno*: 11v, 19v, 24r), frente a un *ybierno* (8r) tradicional y ya arcaizante.

<sup>10</sup> Respecto de *dentrar*, observa Oroz (1966: 343, 368) que se conserva “con gran persistencia en la lengua popular” y que hasta no hace mucho, incluso a comienzos del siglo XX, parece haber sido común a todas las clases sociales.

Cada corpus y cada autor traen sus sorpresas, y diferentes afanes para el investigador. En el del culto terrateniente se apunta un coloquialismo con atisbos documentales de cierta novedad para la época: “todo matancero ha de venir acompañado (que este se llama *el palanca*), pero tú le adviertes que ha de ser otro matancero y no cualesquiera” (9v), luego, simplemente: “no se permite más compañero que *el palanca*” (11r). Y se verifica la conciencia del particularismo regional por parte del escritor: “advierte pues que el caldo que la huva te produce desde que la hechas a la saranda tiene nueve destinos o nombres, *según el estilo de nuestra tierra*” (46v). En cuanto a sor Úrsula, llama la atención su espontaneidad narrativa, su frescura idiomática y la aguda percepción de la realidad social de que hace gala, hasta el punto de que, describiendo una de sus visiones, escribe: “porque lo miré despacio, reparando en modo de cabello extraño, que, como aquí el uso de las pelucas no había llegado, no podía yo entender qué modo de pelo fuese aquel” Y añade: “En efecto, cuando llegó gobierno nuevo conosí en el presidente Ibañes Peralta lo que de la peluca dudaba” (218). Este político comenzó su gobernación el año 1700 y, por lo que la clarisa indica, introdujo en la sociedad chilena el afrancesado uso de la peluca, quién sabe si también el galicismo *mamá*, así acentuado por Ferreccio Podestá en sus numerosas ocurrencias. Sin embargo, la falta de la tilde en el corpus de sor Úrsula no permite asegurar que no se trate realmente del hispánico *mama*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, MANUEL. 2000. *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ A. PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- DPD: v. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.
- FERRECCIO PODESTÁ, MARIO (ed.) 1984. *Úrsula Suárez (1666-1749). Relación autobiográfica*. Santiago de Chile: Universidad de Concepción, Biblioteca Antigua Chilena.
- FRAGO, JUAN ANTONIO. 2010. *El español de América en la Independencia*. Santiago de Chile: Taurus.
- MORÍNIGO, MARCOS A. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- NGLE: v. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.
- OROZ, RODOLFO. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Universidad de Chile.
- OSÉS, DARIÓ (ed.) 2010. *Cartas de amor. Pablo Neruda. Cartas a Matilde Urrutia (1950-1973)*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades (1726-1739/1969)*. Madrid: Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- . 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Relación: v. Ferreccio Podestá.
- TERREROS Y PANDO, ESTEBAN. 1786/1987. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Arco Libros.
- VARGAS, JOSÉ SANTOS. 1982. *Diario de un comandante de la independencia americana, 1814-1825*. Edición de Gunnar Mendoza I. México: Siglo XXI.